ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00016325

(18 de agosto de 2026)

"Por medio de la cual se da por terminado un encargo, un nombramiento provisional y se efectúa un encargo"

EL GERENTE GENERAL (E) DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA

En uso de sus facultades legales y en especial las que le confieren el Decreto 4765 de 2008, Decreto 1202 de 2026 y

CONSIDERANDO

Que el funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz ostenta bajo la modalidad de encargo el empleo de Director Técnico, Código 0100 Grado 20 (Registro en planta ICA 48) ubicado en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola con sede en Bogotá.

Que el funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz ostenta derechos de carrera en el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 (Registro en planta ICA 245) ubicado en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola – Grupo Laboratorios de Diagnostico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos con sede en Mosquera (Tibaitatá).

Que el empleo titular del funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz se encuentra ocupado bajo la modalidad de provisionalidad por la funcionaria Diana Marcela Higuita Valencia y que por necesidades del servicio fue reubicada a la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola – Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario con sede en Palmira.

Que esta Gerencia dará por terminado el encargo conferido al funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz y en aras de garantizar la adecuada prestación del servicio, encargará del empleo de Director Técnico Código 0100 Grado 20 (Registro en planta ICA 48) al funcionario Juan Manuel Vargas Rojas, quien ostenta el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 15 (Registro en planta ICA 334).

Que, en virtud de lo anterior,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. – Dar por terminado el encargo conferido al funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz identificado con cédula de ciudadanía 4.452.522 en el empleo de Director Técnico Código 0100 Grado 20 (Registro en planta ICA 48) ubicado en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola con sede en Bogotá, a partir del 18 de agosto de 2026.

ICA
Instituto Colombiano Agropecuario

RESOLUCIÓN No. 00016325

(18 de agosto de 2026)

"Por medio de la cual se da por terminado un encargo, un nombramiento provisional y se efectúa un encargo"

PARAGRAFO. – El funcionario Jorge Evelio Ángel Díaz regresará a su empleo titular de Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 (Registro en planta ICA 245) ubicado en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola – Grupo Laboratorios de Diagnostico Fitosanitario y Mitigación de Riesgos con sede en Mosquera (Tibaitatá).

ARTÍCULO SEGUNDO. – Como consecuencia de lo anterior dar por terminado el nombramiento provisional de la funcionaria Diana Marcela Higuita Valencia en el empleo de Profesional Especializado Código 2028 Grado 14 (Registro en planta ICA 245) Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola – Grupo Red de Laboratorios de Diagnóstico Fitosanitario con sede en Palmira, a partir del 18 de agosto de 2026.

ARTÍCULO TERCERO. – Encargar del empleo de Director Técnico Código 0100 Grado 20 (Registro en planta ICA 48) ubicado en la Subgerencia de Análisis y Diagnóstico – Dirección Técnica de Análisis y Diagnóstico Agrícola con sede en Bogotá al funcionario Juan Manuel Vargas Rojas identificado con cédula de ciudadanía 79.505.212, a partir del 18 de agosto de 2026.

ARTÍCULO CUARTO. – Comunicar la presente Resolución a través del Grupo de Gestión del Talento Humano a todos los interesados.

ARTÍCULO QUINTO. – La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE y CÚMPLASE

Dada en Bogotá a los (18) días de agosto de 2026

ARTURO ADOLFO DAJUD DURAN
Gerente General (E)

Proyectó: Nelson Fabián Barreto Gutiérrez – Grupo de Gestión del Talento Humano
Revisó: Víctor Alfonso Garrido Velilla – Subgerencia Administrativa y Financiera
Revisó: María Addichel Avila Bustos - Coordinadora del Grupo Gestión del Talento Humano